

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con motivo del 08 de marzo “Día Internacional de la Mujer”.

El presidente:

Se concede entonces el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por diez minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su venia, diputado presidente.

Muchas gracias.

Con el permiso de la Prensa, las redes sociales.

Con el permiso de mis compañeras y mis compañeros legisladores, legisladoras y con el permiso del pueblo de Guerrero.

Reivindicar el 08 de Marzo ha sido una fecha que los intereses económicos y patriarcales han intentado suavizar,

pero que tiene raíces profundas en la exigencia de la justicia.

Es imperativo recordar que este día no nació de la complacencia, sino de la rebeldía antes de que la ONU lo oficializara, el Día Internacional de la Mujer fue una bandera del movimiento socialista y obrero a principios del siglo XX.

Nació del humo de las fábricas de Nueva York y del clamor de las mujeres en Petrogrado que exigían pan y paz, nació de mujeres que entendieron que la explotación laboral y la opresión de género son dos caras de la misma moneda, esa herencia de lucha es la que hoy nos sostiene aquí compañeras y compañeros.

En Guerrero, el 08 de marzo tiene rostro de mujer trabajadora, pero

también tiene rostro de mujer indígena y rural, de la mujer amuzga, de la mixteca, de la náhuatl y tlapaneca, que con sus manos teje huipiles, que son orgullo en el mundo, pero también teje la resistencia de sus comunidades.

El 08 de marzo es la campesina de la Montaña que labra la tierra bajo el sol inclemente, asegurando la vida mientras defiende su territorio, es la trabajadora del hogar, la comerciante de nuestros mercados, la maestra rural que camina horas para llevar la educación hasta el último rincón, es la abogada que defiende la justicia, es la médica que salva vidas, es la científica, es la investigadora que trabaja día a día para registrar nuevas patentes.

Para ellas, los derechos no pueden ser sólo letras en un boletín oficial o en un discurso, la autonomía económica, el derecho a la tierra y la participación política sin violencia son exigencias históricas.

Como legisladoras y legisladores de este Estado, no podemos hablar de progreso si nuestras hermanas

indígenas y afroamericanas siguen enfrentando barreras lingüísticas para acceder a la justicia.

No podemos hablar de igualdad si la brecha salarial en el campo guerrerense sigue faltando.

Hoy, compañeras y compañeros, desde este Congreso de Guerrero honramos a las que cayeron, a las que marchan, a las que buscan justicia y a las que desde el campo y desde la ciudad siguen levantando este Estado y siguen levantando este País, porque nunca más habrá un Guerrero y un México sin nosotras.

Es cuanto, diputado presidente.

Muchas gracias.